Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 17/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 316
Cm0033

Proveedor LOPEZ, HECTOR HUGO (37350)
Ampuero Llanes 2597-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(290060003 - 206) RESORTE DE AMORTIGUADOR DELANTERO PARTNER 1,6 NAFTA [2023 101-278] RESORTE DE AMORTIGUADOR DELANTERO PARTNER 1,6 NAFTA	15.270,50	30.541,00
0	2	2,00	(290060003 - 458) AMORTIGUADOR TRASERO PARTNER 1,6 NAFTA [2023 101-278] Amortiguador Trasero Partner	13.500,00	27.000,00
0	3	1,00	(290060003 - 814) EXTREMO DE DIRECCION DERECHO PARTNER 1,6 NAFTA [2023 101-278] EXTREMO DE DIRECCION DERECHO PARTNER 1,6 NAFTA	6.500,00	6.500,00
0	4	2,00	(290060021 - 584) BIELETAS TRASERAS [2023 101-278] BIELETAS TRASERAS	7.000,00	14.000,00
0	5	1,00	(300030003 - 50) MANO DE OBRA [2023 101-278] Mano de Obra Mecanica	65.000,00	65.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UNO		143.041,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	SEGUN DTO 674/11 ARTICULO 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	San Martin 788 oficina 32 1er piso- Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	inmediata
CONDICIÓN GENERAL	Según Pliego
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 101 Nro : 240
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 165 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	73048 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0

Firma Responsable de Compra

Iván Gustavo F. CEJAS
Sub. Secretario Comercio Zona Sur
Ministerio de Jefatura de Gabinete

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 17/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 316
Cm0033

Proveedor LOPEZ, HECTOR HUGO (37350)
Ampuero Llanes 2597-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
Iván Gustavo F. CEJAS
Sub. Secretario Comercio Zona Sur
Ministerio de Jefatura de Gabinete

Firma Adjudicatario